Compañía Amergy Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)**

Mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Posteriormente, mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Luego, a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Con fecha enero 27 de 2011, la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 dispuso en su artículo primero que para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia califique como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,

c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado);

Todo esto considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

De esta manera, y ya que en el artículo quinto de esta última resolución se ordena que: ". Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución. Estableciéndose el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Razón por la cual la Compañía Amergy Oil Cia. Ltda., al estar clasificada en el tercer grupo como PYMES, debe llevar contabilidad bajo NIIF a partir del 22 de mayo del 2013.

- **Historia de la Empresa**

La Compañía Amergy Oil Cia. Ltda., fue constituida el 22 de mayo del año 2013 cuenta con un capital social a la fecha de $ 1.000,00 dólares. Su objeto social es la Asistencia en el área de petróleos, tales como mantenimiento, remediación, saneamiento ambiental y de ecosistemas, tratamientos y procesos, áreas industriales, energéticas y manufacturas. La Compañía se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha del cantón Quito.

- **Moneda Funcional**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

- **Políticas contables significativas:**

Depreciación

Los activos están depreciados según su tiempo de vida útil y utilizando el método de línea recta.

Devengado

Los estados financieros están preparados sobre la base del devengado, es decir, que las operaciones se contabilizan cuando las transacciones y hechos ocurren.

Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando se tiene la obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado o cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Costo histórico

Los estados financieros están medidos utilizando el método del valor histórico.

Estado de Flujo del Efectivo

El Estado del Flujo del Efectivo está elaborado en base al método directo.

- **Notas explicativas:**

Balance General

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo se que maneja en caja así como los depósitos a la vista en las diferentes entidades del Sistema Financiero.

Propiedad, Planta y Equipo

Con el fin de cumplir con la metas, la compañía se vio en la necesidad de invertir en bienes que se espera reportará beneficios económicos durante varios años y permitirá que la empresa continué con el giro normal de sus operaciones. Su costo histórico es el valor por el que fue adquirido estos bienes.

Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo

Es el desgate físico que ha venido sufriendo los activos fijos, el mismo que es registrado de manera mensual considerando el método de línea recta.

Participación de empleados

Debido a que la empresa obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2016, esto generó que de esta utilidad se destine un 15% para distribución a los empleados.

Impuesto a la Renta por Pagar

Corresponde al valor a cancelar por impuesto a la renta cuya tasa de impuesto es del 22%.

Gastos de Administración y Ventas

Corresponde a los gastos de planta del personal administrativo, operativo y de ventas que apoya la producción del servicio prestado así como los diversos gastos que contribuyen al normal funcionamiento de la empresa.

Estos gastos se consideran como operativos, debido a que corresponden al giro normal de negocio sin los cuales no fuera posible el desarrollo normal de las actividades.

Jimbo Cazar Hernán Javier
GERENTE
CI. 0104499785

CPA. Llivicura Astudillo Sandra Verónica
CONTADOR
CI. 0103949384